

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 393/18

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 29 DE ENERO DE 2018 (01/18).

- Se aprobaron las actas de las últimas sesiones: acta 18/17, 19 de diciembre de 2017 -ordinaria- y acta 19/17, 22 de diciembre de 2017 -extraordinaria-.

1.- Incoar expediente para la concesión de la medalla de la provincia a la empresa Plastic Omnium (con sede en Arévalo).

Aprobar las Bases -y demás documentación- de la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (menores de 10.000 habitantes), Entidades Locales Menores y Anejos, para la realización de actuaciones dentro del Plan Extraordinario de Inversiones, año 2018.

MOCIONES:

Se aprobaron las siguientes mociones:

- **Moción del grupo del PP:** "Apoyo a la figura penal: "prisión permanente revisable".
- **Moción del grupo TC:** "Adopción de medidas contra la violencia de género y la prostitución en el ámbito de los medios de comunicación."
- **Moción del grupo TC:** "Manifestación de apoyo a la educación social como profesión que cubre necesidades y demandas de la ciudadanía. Instar al Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a la creación de una ley de regularización de la profesión de Educación Social."

Se rechazó la siguiente moción:

- **Moción del grupo PSOE:** "Mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones."

En Ávila, a 8 de febrero de 2018

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*